

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2367 SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con ley aplicable y estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas de Sociedad Vascongada de Publicaciones S.A. a celebrar en el domicilio social sito en Paseo Mikeletegi 1, 20009 Donostia-San Sebastián, el día 25 de junio de 2025, a las 13:00 horas en 1ª convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en 2ª convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Reelección, en su caso, de auditores para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.

Quinto.- Reelección, en su caso, de consejeros.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.- Aprobación de una novación modificativa no extintiva del Contrato de Cash Pooling entre la Sociedad y Vocento Gestión de Medios y Servicios, S.L.U..

Octavo.- Otros asuntos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

San Sebastián, 14 de mayo de 2025.- Secretaria no Consejera, Emma Tavila Pérez.

ID: A250022543-1